

**INFORME DE GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TESTABRIGHT ECUADOR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2016, en mi calidad de Gerente General de TESTABRIGHT ECUADOR S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2016 dando cumplimiento de manera positiva a los objetivos propuestos por esta administración.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico

El año 2016 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el país, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2016, se verificó que los mismos arrojaron como resultado pérdida para la empresa, por lo que no cabe recomendación al respecto.

5. Propuesta del destino de las utilidades

Dado que el resultado del ejercicio económico 2016 arrojó pérdidas para la empresa, este punto en particular no puede ser tratado.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Las estrategias sugeridas para TESTABRIGHT ECUADOR., son:

- A. Mantenerse alertas a las opciones del mercado.
- B. Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- C. Perfeccionar los procesos.

D. Iniciar nuevas líneas de negocio.

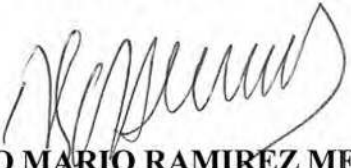
7. Otros

Las obligaciones impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, entre otros, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, a 15 de febrero de 2017.



DIEGO MARIO RAMIREZ MESEC
GERENTE GENERAL
TESTABRIGHT ECUADOR S.A.